

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

41 *RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2023, de la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se hace pública la convocatoria de licitación del contrato de servicios de “Auditoría de calidad, del estado del inventario del equipamiento básico de mobiliario e instalaciones en los hospitales del Henares, Infanta Cristina, Infanta Leonor, Infanta Sofía, del Sureste, del Tajo y Puerta de Hierro de Majadahonda”, 7 hospitales.*

- I. Poder adjudicador.
 1. Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - a) CIF: Q2801221I.
 - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 280.
 - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 - d) Código NUTS: ES300.
 - e) Teléfono: 914 265 372 y 915 867 747.
 - f) Correo electrónico: licitacionescentralcompras@salud.madrid.org
 - g) Correo electrónico para información técnica: centralizadosutc@salud.madrid.org
 2. Dirección de Internet del “perfil del contratante” donde están disponibles los pliegos con acceso libre, directo, completo y gratuito:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
 3. Tipo de poder adjudicador: Administración Pública. Organismo regional.
 - Principal actividad: Salud.
 4. Central de compras: No procede.
 - II. Objeto y descripción.
 5. Código CPV: 79411000-8.
 6. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES30 Comunidad de Madrid
 7. Descripción de la licitación:
 - a) Número de expediente: P. A. SER-36/2023 (A/SER-039442/2023).
 - b) Tipo: servicios.
 - c) Naturaleza, alcance y objeto del contrato: identificar el estado del inventario y realizar una revisión exhaustiva y objetiva actual en los hospitales, con el fin de verificar la existencia y estado de los bienes.
 - d) División por lotes y número: No.
 - e) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 601.819,20 euros.
 - IVA: 126.382,03 euros.
 - Importe total: 728.201,23 euros.
 8. Valor estimado del contrato.
 - Valor estimado: 601.819,20 euros.
 9. Admisión de variantes: No.
 10. Duración del contrato: 14 meses. Plazo incluida prórroga: 14 meses.

- III. Condiciones de participación y procedimiento.
11. Condiciones de participación:
- a) Requisitos de los operadores económicos:
- a.1) Solvencia económica y financiera: artículo 87.1.a) Ley 9/2017.
Criterio de selección:
— Un volumen anual de negocios que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos, deberá ser al menos de 902.728,80 euros.
- a.2) Solvencia técnica o profesional: artículo 90.1.a) Ley 9/2017.
Criterio de selección:
— Tres certificados de ejecución de servicios similares, cuyo importe acumulado de los certificados, deberá ser igual o superior al 70 por 100 del valor estimado del contrato (421.273,44 euros, IVA excluido).
- a.3) Solvencia técnica o profesional: artículo 90 Ley 9/2017, apartado 1.d).
Criterios de selección:
— Calidad: Certificado de sistemas de gestión de calidad Norma UNE-EN ISO 9001 o equivalente.
— Seguridad y salud en el trabajo: Certificado de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo Normas OSHAS 18001 o ISO 45001.
- a.4) Solvencia técnica o profesional: artículo 90 Ley 9/2017, apartado 1.f).
Criterios de selección:
— Certificado sistemas de gestión medioambiental Norma UNE-EN ISO 14001 o equivalente.
- b) Otros requisitos (artículo 76.2 Ley 9/2017): Declaración responsable de adscripción de medios personales.
12. Tipo de procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto pluralidad de criterios.
- c) Garantías exigidas: Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
13. Subasta electrónica: No.
14. Información sobre lotes: No procede.
15. Condiciones especiales de ejecución: Deberán presentar una declaración responsable (sobre 1), donde determinen claramente la línea de actuación dirigida a la implementación de medidas de tipo social, entre las establecidas en el punto 19 de la cláusula 1 del PCAP.
16. Criterios de adjudicación:
- a) Precio: 49 puntos.
- b) Otros criterios fórmula: 51 puntos.
- IV. Plazo y forma de presentación de ofertas.
17. Plazo de recepción de ofertas o de solicitudes de participación: 12 de enero de 2024 a las 23:59 horas.
18. En procedimientos abiertos:
- a) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- b) Fecha, hora y lugar de la apertura de plicas:
1. Entidad: Servicio Madrileño de Salud (4.^a planta).
 2. Dirección: Paseo de la Castellana, número 280.
 3. Localidad y código postal: 28046 Madrid.
 4. Descripción:
- 4.1. Apertura Proposiciones económicas y otros criterios evaluables mediante fórmula (Sobre 3).
- Fecha y hora: 23 de enero de 2024 a las 10:00 horas.

- c) Personas autorizadas a asistir a dichas aperturas: De acuerdo al artículo 157.4 de la Ley 9/2017, al utilizarse medios electrónicos en la licitación no se realizará acto público. El resultado se publicará en el Portal de la Contratación.
19. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: Español.
20. Medios electrónicos:
- a) Se acepta la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación: Sí. Obligatoria.
Las empresas participantes deberán acceder a la plataforma: Licit@, de manera gratuita, disponible en el Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid. El enlace de acceso es:
https://gestiona5.madrid.org:8203/sap/bc/webdynpro/sap/zfrms_wd_le_003#
- b) Se aceptará facturación electrónica: Sí.
- V. Información complementaria.
21. Información sobre Fondos de la Unión Europea: no procede.
22. Procedimiento de recurso:
- a) Tipo de recurso: Especial en materia de contratación.
- b) Órgano competente: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública.
- c) Dirección: Plaza Chamberí, número 8. 28010 Madrid.
- d) Plazo: 15 días, que se computará de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 9/2017.
23. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea”: No.
24. Fecha envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión europea: 11 de diciembre de 2023.
25. Información sobre el acuerdo sobre contratación pública (ACP): No.
- Madrid, a 14 de diciembre de 2023.—La Viceconsejera de Sanidad y Directora General del Servicio Madrileño de Salud, Laura Gutiérrez Barreno.

(01/20.860/23)

